# MALTRATO INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE FAMILIAS DESPLAZADAS. BARRIOS ALTOS DEL ROSARIO Y 17 DE SEPTIEMBRE. SINCELEJO 2002 

CALDERA PANIZA LILIA DEL CARMEN GONZALEZ ZABALA GEOMAIRA LUZ OVIEDO PÉREZ VILMA DEL CARMEN PADILLA ARRIETA ESTELA DEL CARMEN

UNIVERSIDAD DE SUCRE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROGRAMA DE ENFERMERİA

Sincelejo, 2002

# MALTRATO INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE FAMILIAS DESPLAZADAS . BARRIOS ALTOS DEL ROSARIO Y 17 DE SEPTIEMBRE. SINCELEJO 2002 

> CALDERA PANIZA LILIA DEL CARMEN
> GONZALEZ ZABALA GEOMAIRA LUZ
> OVIEDO PÉREZ VILMA DEL CARMEN
> PADILLA ARRIETA ESTELA DEL CARMEN

Únicamente los autores son responsables de las ideas expuestas en la presente investigación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL
GUERRERO DE CABALLERO HELENA
Licenciada en Enfermería Enfermera Especialista en Medico Quirúrgica con
Énfasis en Cuidados Intensivos.
Magíster en Proyectos de Desarrollo Social.
. Docente de Enfermería

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERİA
Sincelejo 2002

## Nota de Aceptación.

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Sincelejo, $\qquad$ de $\qquad$ de 2003

## DEDICATORIA

A Dios, por concedernos la fortaleza en la búsqueda de nuestra realización como enfermeras y por comprender que sólo con esfuerzo y dedicación se alcanzan los más añorados sueños.

A nuestros esposos, padres, hermanos e hijos, por habernos ofrecido apoyo incondicional para alcanzar la meta anhelada.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Helena Guerrero de Caballero. Enfermera Especialista en Enfermeria Médico Quirúrgica con énfasis en Cuidados Intensivos. Magister en Proyectos de Desarrollo Social.

A las comunidades de Altos del Rosario y 17 de Septiembre.

A la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad de Sucre.

A los docentes de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

## CONTENIDO

Pág.
INTRODUCCIÓN ..... 1

1. OBJETIVOS ..... 5
1.1 OBJETIVO GENERAL ..... 5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 5
2. ESTADO DEL ARTE ..... 6
2.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL ..... 9
2.2 MARCO LEGAL ..... 12
3. METODOLOGIA ..... 14
3.1 TIPO DE ESTUDIO ..... 14
3.2 ÁREA DE ESTUDIO ..... 14
3.3 UNIVERSO Y MUESTRA ..... 15
3.4 VARIABLES A INVESTIGAR ..... 16
3.5 INDICADORES Y METAS ..... 16
3.6 TÉCNICA E INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ..... 16
3.7 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ..... 17
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS ..... 19
4.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES JEFES DE HOGAR Y ADOLESCENTES ..... 19
4.2 MANIFESTACIONES DE MALTRATO EN EL MARCO DE LAS RELACIONES FAMILIARES SEGÚN RESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD. ANTES Y DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO ..... 23
4.2.1 Manifestaciones del maltrato en el marco de las relaciones familiares ..... 23
4.2.2 Formas de maltrato en el ejercicio de la autoridad ..... 28
4.2.3 Responsabilidad y maltrato ..... 33
5. CONCLUSIONES ..... 39
6. RECOMENDACIONES ..... 43
BIBLIOGRAFÍA ..... 45
ANEXO ..... 47

## LISTA DE TABLAS

Pag.
Tabla 1. Accesibilidad de los adolescentes a la educación. ..... 21
Tabla 2. Lugar de procedencia de las familias desplazadas. ..... 22
Tabla 3. Deportes practicados por los adolescentes antes y después del desplazamiento. ..... 22
Tabla 4. Opiniones de la mujer jefe de hogar y adolescentes sobre la calidad de las relaciones familiares. ..... 24
Tabla 5. Tipo de maltrato recibido por la mujer y adolescentes antes del desplazamiento. ..... 25
Tabla 6. Persona que imprimió el castigo. ..... 26
Tabla 7. Frecuencia del maltrato recibido. ..... 26
Tabla 8. Apreciaciones de la mujer y adolescentes sobre el maltrato dado por el cónyuge o compañero ..... 27
Tabla 9. Sentimientos experimentados al recordar el maltrato. ..... 28
Tabla 10. Formas de corrección de madres a hijos y de adolescentes a hermanos. ..... 29
Tabla 11. Opiniones que sobre el uso del castigo tienen mujeres y adolescentes. ..... 30
Tabla 12. Maltrato a la mujer por el compañero antes del desplazamiento y actualmente. ..... 31
Tabla 13. Ejercicio y formas de ejercer la autoridad en la familia antes y después del desplazamiento. ..... 31
Tabla 14. Maltrato ejercido sobre la mujer para demostrar autoridad. ..... 32
Tabla 15. Opinión de los adolescentes sobre el maltrato que ejercen los hijos sobre los padres. ..... 33
Tabla 16. Oficios realizados y responsabilidad económica asumida por la mujer antes y después del desplazamiento. ..... 34
Tabla 17. Trabajos realizados por el adolescente antes del desplazamiento y actualmente. ..... 35
Tabla 18. Imposición de trabajo a los adolescentes por las madres y percepción del mismo por los jóvenes. ..... 36
Tabla 19. Respuesta de los adolescentes frente al trabajo ordenado. ..... 37
Tabla 20. Delegación de responsabilidad económica. ..... 38

## LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Entrevista semiestructurada orientada a tener información sobre nociones y significaciones atribuidas al maltrato en las familias desplazadas por la violencia. barrios: Villa Mady, Gran Colombia, La Paz, Puerto Arturo, Altos del Rosario, 17 de Septiembre, Cielo Azul y 2048 de Junio. Municipio de Sincelejo-Sucre. año 2002.

## RESUMEN

La investigación " Maltrato intrafamiliar en mujeres cabeza de hogar y adolescentes en las familias desplazadas por la violencia en las comunidades Altos del Rosario y 17 de Septiembre en el municipio de Sincelejo - 2002", fue realizada con una muestra representativa de 20 mujeres y 20 adolescentes seleccionados en 20 familias de cada barrio, quienes mostraron disposición para suministrar información sobre formas de maltrato recibido tanto antes como después del desplazamiento y cuyas características son: alto indice de maltrato físico y psicológico, bajo nivel educativo y condición socioeconómica deprimente

La investigación es de tipo descriptivo porque a través de ella fue posible identificar y medir los tipos de maltrato, las características que asume éste y la proporcionalidad del mismo en los dos momentos y en los dos grupos objetos de estudio. La riqueza de la información obtenida posibilitó trascender la mera cuantificación del dato, para analizarlo desde una dimensión cualitativa, resaltando las lógicas reconstruidas a partir de los actores sociales implicados: Las mujeres y los adolescentes, quienes con su viva voz hablaron

El instrumento que se utilizó para recolectar la información fue la entrevista semiestructurada, la cual fue validada en pequeña escala y aplicada a la muestra con el propósito de obtener información primaria objetiva y fehaciente. Información que una vez recolectada se clasificó, se depuró y codificó para ser procesada y registrada en tablas estadísticas que posteriormente se interpretaron y analizaron tanto cuantitativa como cualitativamente.

El alcance y cumplimiento de los objetivos propuestos se plasman a través de los resultados más relevantes que se describen a continuación, permitiendo una comprensión del maltrato en poblaciones desplazadas, específicamente la comunidad de mujeres jefes de hogar y adolescentes que tienen como lugar de reasentamiento los Barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre en Sincelejo Sucre.

Con relación al maltrato recibido por la mujer y el adolescente antes del desplazamiento se pudo determinar que ambos fueron objeto de maltrato físico y psicológico, se considera entonces, que el maltrato tiende a mirarse por los padres como una forma de ejercer la autoridad y como un estilo de crianza.

En conclusión, el castigo a la mujer jefe de hogar fue impuesto con mayor frecuencia por la madre $(40 \%$ ) mientras que la prevalencia del castigo a adolescentes estuvo en manos del padre ( $60 \%$ ) cuando éste vivía, lo que pone de manifiesto que las manifestaciones de maltrato siguen afectando a los grupos generacionales, sin distingo de raza, de condición
social, de sexo, de estado civil, y de lugar de procedencia y que éste es un hecho social, cultural y psicológico. En cuanto a la delegación y asunción de la responsabilidad económica del hogar, se es consciente por parte de la madre como de los hijos de la necesidad de apoyo mutuo para ’poder solventar las carencias económicas.

Palabras claves: Maltrato intrafamiliar, maltrato fisico y psicológico. Autoridad, poder, responsabilidad, relaciones, sistema de comunicación, desplazados por la violencia.

## INTRODUCCIÓN

La Ley 387 de julio 18 de 1997, "establece que desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad fisica o libertad personal ha sido vulnerada o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violencia masiva de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y otras situaciones emanadas de las anteriores que pueden alterar drásticamente el orden público ${ }^{1}$. El fenómeno del desplazamiento forzado por la violencia en el departamento de Sucre, presenta altas tasas de conflicto social al interior y exterior de las familias y persiste en presentar diversas manifestaciones del maltrato, en donde las relaciones familiares se ven afectadas.

En el sector Suroriental del municipio de Sincelejo, se viene presentado el fenómeno de reasentamiento de familias desplazadas por la violencia, que han aumentado las condiciones de marginalidad en éstas poblaciones, en donde se hace evidente un alto número de casos de maltrato físico y psicológico al interior de las familias afectadas y manifiesto el uso Inadecuado del ejercicio de la autoridad, en donde él más fuerte maltrata al más débil, con cambios bruscos en el desempeño de roles, acompañado con estilos de comunicación inadecuados, siendo las más afectadas las mujeres jefes de hogar y en menor proporción los adolescentes, lo que conllevan a crear ambientes conflictivos en las familias.

[^0]En el municipio de Sincelejo-Sucre, los barrios de reasentamiento de poblaciones desplazadas presentan altos índices de marginalidad social, conformándose grandes cordones de miseria en donde las familias ven vulneradas sus relaciones, y sigilosamente el maltrato se convierte en un alto exponente que no ha sido estudiado, ni dimensionado en el impacto social de la naturaleza humana, por tal razón, la investigación realizada se enmarca en el maltrato que se presenta y afecta la dinámica social de las familias desplazadas ubicadas en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre, donde en el sistema de comunicación de la familia, se evidenciaba: conflictos de autoridad en el desempeño de roles, madres jefes de hogar que por la falta de recursos económicos exigen a sus hijos que salgan a trabajar para llevar medios de subsistencia a la casa, madres que creen que el castigar con golpes físicos y expresar frases agresivas es la única forma de obediencia en los hijos, pero esta situación no ha sido estudiada.

La anterior situación conduce a las familias objeto de estudio a una convivencia de relaciones infrahumanas, en donde se debilitan los vínculos afectivos de autoridad y poder, hecho que demuestra que la red social de las relaciones está afectada por el maltrato, lo que hizo interesante estudiar en las familias desplazadas por la violencia este comportamiento, a partir de los siguientes elementos del problema:

- Falta de Identificación de las mujeres jefes de hogar y adolescentes de familias desplazadas por la violencia en los barrios Altos del Rosario y 17 de septiembre del municipio de Sincelejo.
- No-identificación de las manifestaciones de maltrato fisico y psicológico, presentes antes y después del desplazamiento en las familias reasentadas en los barrios 17 de Septiembre y Altos del Rosario, según opiniones de las mujeres jefes de hogar y adolescentes frente a las relaciones familiares, el ejercicio de la autoridad y responsabilidad asumida.

La investigación tiene un carácter descriptivo, de tipo cualitativo mediante la cual se narra el fenómeno del maltrato en mujeres jefes de hogar y adolescentes, antes y después del desplazamiento, identificando las manifestaciones del maltrato en la comunicación familiar, en el ejercicio del poder y la autoridad y en la responsabilidad económica asumida.

Los resultados encontrados en la investigación ponen de manifiesto, que el fenómeno del maltrato sigue afectando a los grupos generacionales, sin distinción de raza, de condición social, de sexo, de estado civil, y lugar de procedencia, ya sea de manera oculta o manifiesta, tal como se pudo corroborar en las familias desplazadas por la violencia asentadas en los barrio Altos del Rosario y 17 de Septiembre. Las repercusiones del maltrato en la dinámica social de estas familias aún no han sido determinadas.

Asimismo, un $60 \%=12$ de las mujeres lo consideran malo por ser humillante e injusto, por ser tratadas como esclavas, considerando además que se merecen mejor trato, un $30 \%=6$ lo tildan de terrible y espantoso debido a que se aguanta hambre y golpes al mismo tiempo, porque los insultos duelen más que los golpes y el recuerdo del maltrato produce escalofrió; por lo tanto: "el maltrato no debe existir, se debe dialogar".

Como dato interesante y que nos muestra algunos cambios en el comportamiento de los grupos de interés en esta investigación, es ver como el maltrato actual a la mujer disminuyó, lo cual es explicable quizás, a que en el nuevo lugar de reasentamiento no se presenta la ola de violencia que se vivía en el lugar de origen o a la falta del cónyuge. Igualmente sucedió con el maltrato hacia los hijos, lo que da un sentido de entendimiento en cuanto a la puesta en práctica de otras formas de corregir y educar con repercusiones positivas en el desarrollo integral y armónico de los (as) hijos (as) y de la familia como núcleo básico de la sociedad y unidad sistémica.

Por otra parte, los adolescentes sientan sus voces de protesta en contra del maltrato ejercido por los hijos a sus padres considerándolo: "Es un irrespeto a los padres, como algo no correcto, como una demostración de mala autoridad, por lo tanto, se debe dialogar y educar para que no - se dé".

Sin embargo, al hacer un análisis comparativo de los resultados en cuanto al uso del castigo y los sentimientos expresados por mujeres y adolescentes sobre él, se pone de manifiesto una contradicción entre la conducta asumida y las opiniones que se tienen sobre el maltrato, presentándose de esta forma una discrepancia entre el pensar y el hacer. Lo anterior, se debe posiblemente a que las familias afectadas por el desplazamiento no tienen un manejo conceptual diferencial de su realidad, como tampoco, una explicación que se ajuste a los principios teóricos defendidos por disciplinas que asumen posturas frente al maltrato como fenómeno social, cultural y psicológico.

En conclusión, podemos decir que parece existir un acuerdo en cuanto al significado atribuido al maltrato por la mujer jefe de hogar y por los adolescentes, donde éste es visto, según afirman algunos teóricos, en un factor de riesgo con marcadas secuelas físicas, psicológicas, sociales y afectivas tanto para poblaciones jóvenes como para adultas. De ahí la necesidad de tomar conciencia y de asumir nuevas formas de educar y socializar a las nuevas generaciones, sobre todo si se quiere entregar a nuestra sociedad personas sanas y equilibradas emocional y socialmente.

Hemos entregados a ustedes amigos lectores una síntesis de lo más relevante que se encontró en el proceso investigativo, sin embargo, dada la amplitud de la información registrada en el cuerpo del trabajo lo invitamos a que se haga parte de él, dando una lectura con detenimiento del mismo

## 1. OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las diversas manifestaciones de maltrato presente en las familias desplazadas por la violencia según opiniones de mujeres jefes de hogar y adolescentes reasentados en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre en el municipio de Sincelejo. 2002

### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las mujeres jefes de hogar y adolescentes de familias desplazadas por la violencia reasentadas en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre.
- Describir las manifestaciones de maltrato físico y psicológico en el marco de las relaciones familiares, en la responsabilidad y en el ejercicio de la autoridad.


## 2. ESTADO DEL ARTE

Al considerar al Maltrato intrafamiliar como "cualquier acto, actitud o comportamiento que produce en uno o varios integrantes de la familia, daño físico o psicológico por parte de quien tiene mayor poder dentro de ella ${ }^{2}$ " resulta importante conocer su comportamiento histórico en el marco de las relaciones sociales intrafamiliares con relación al papel o rol que juegan cada uno de los integrantes de la familia en el mismo.

Desde la expedición del documento CONPES 2804 de 1995, " el gobierno nacional dio contexto social y político al desplazamiento forzado. Identificó que el conflicto responde a tres etapas de acción. La de riesgo que puede ser denominada como el "antes", respecto de la cual se pueden realizar acciones de prevención; la de emergencia, que puede ser llamada como el "ahora", que es la más conocida por la población y la de reasentamiento que se puede llamar "después", que se desenvuelve en dos posibilidades: el retorno del lugar de origen del desplazamiento y de recuperación socioeconómica en un nuevo lugar de asentamiento."3, en éste último es donde se presenta el fenómeno del conflicto en las relaciones sociales de la familia, para dar lugar a formas de alternar en el subsistir.

[^1]En el año 2000, la Fiscalía General de la Nación Colombiana, en su informe de Gestión, señaló que en los desplazados por la violencia, "la violencia intrafamiliar y el maltrato ocupa el segundo y cuarto lugar respectivamente, representando el $18 \%$ del total de casos. De los casos de violencia intrafamiliar, el maltrato conyugal es el más frecuente. Este tipo de maltrato representó en los últimos tres años entre el $56 \%$ y el $57 \%$, del total de los casos reportados al Instituto Nacional de Medicina Legal ( INML) y Ciencias Forenses (CF), seguidos por los delitos sexuales( $16 \%$ y $17 \%$ ), el maltrato al menor ( $13 \%$ y $14 \%$ ) y el maltrato entre otros familiares ( $14 \%$ y $13 \%$ ) En 1998, el INML y CF, registró 48.951 casos de maltrato entre familiares" 4; estos datos informativos hacen evidente que el maltrato intrafamiliar, corresponde a la máxima expresión de la desfragmentación de las familias desplazadas por la violencia, aunque en la mayoría de los casos se reconoce que no son denunciados, como tampoco ha sido estudiado el comportamiento de este maltrato en el escenario de las relaciones sociales, razón por lo que este fenómeno es reportado estadísticamente por la Fiscalía, a partir de cifras correspondientes al informe recibido por las autoridades como solicitud de separación o divorcio en un gran número o para que se sancione al agresor, o para el arreglo de derechos patrimoniales en pequeña escala.

Haciendo referencia a la infancia y adolescencia, Codhes afirma "que cada hora son desplazadas 20 personas menores de 19 años, lo que tiene repercusiones físicas y psicológicas de maltrato en la población desplazada, ya que no sólo ha dejado huella en el aspecto fisico como heridas y mutilaciones o deterioro de la salud, también deja profundas consecuencias emocionales que se replican en las relaciones interpersonales de la familia"5, el miedo, el temor y el deseo o no por sobrevivir en medios lejanos a los culturalmente estructurados, los lleva a una sensación constante de desarmonia entre los miembros del grupo familiar, que se

[^2]hace expreso en las relaciones basadas en el maltrato de los más fuerte hacia los más débiles.

Según informe obtenido en la oficina de Asunto Sociales de la Gobernación de Sucre, en el año 2.000 se obtuvo una población total de desplazados oficialmente de 11.391 hasta el primer trimestre, de igual forma el fenómeno del maltrato intrafamiliar se presentó en 11.075 casos, las tipologias de mayor incidencia y prevalencia son: violencia intrafamiliar 23.07\%, inasistencia alimentaria 19.54\%, maltrato fisico $18.10 \%$ y niños desplazados $17.72 \%$ ", situación que llevó a los integrantes de la familia a asumir roles disfuncionales e invertidos, por corresponderles hasta a los niños, trabajar en la calle y a las madres a permanecer fuera del hogar, dejando a los adolescentes o niños mayores al cuidado del hogar, suscitándose así manifestaciones de maltrato en las relaciones entre sus miembros, de allí que desde este mismo año, el Estado optó por introducir de manera vertical, planes y programas de ayuda humanitaria y proyectos mediados por la Red de Solidaridad, pero su impacto no ha sido medido y el fenómeno siguió en incremento.

Según datos oficiales el número promedio de personas desplazadas por la violencia en el municipio de Sincelejo "es de 12.000, que representa un $6 \%$ aproximado de su población, distribuidas en 41 barrios, como Altos del Rosario, $1^{\mathrm{a}}$ y $2^{a}$ etapa ( hoy 17 de Septiembre), Villa Katy, Villa Sandra, Las Palmeras, 6 de Febrero, La Paz, Villa Mady y Nueva Esperanza. Estos concentran el mayor número de personas desplazadas. ${ }^{6}$; de igual forma se reportó que la exclusión social de esta población, se traduce en la imposibilidad de gozar de los derechos sociales, y de ser sujetos y objeto del maltrato intrafamiliar, dado que se encuentran afectadas las múltiples relaciones de familia.

[^3]Según Investigación realizada por la Universidad de Sucre, en la población desplazada por la violencia en los barrios 17 de Septiembre y Altos del Rosario de Sincelejo, un alto porcentaje de la comunidad tiene NBI, además de estar expuesta a gran cantidad de factores de riesgo para su salud." ${ }^{7}$ Sin embargo, dada la naturaleza de la investigación realizada, ésta presenta la situación de Salud de éstas comunidades, pero en sus recomendaciones se plantea "seguir con investigaciones posteriores que permitan abordar la problemática de esta población", razón por la que se hace meritorio abordar la problemática del maltrato intrafamiliar dada la complejidad del fenómeno y el desconocimiento sobre la situación real del mismo, más cuando los datos obtenidos sugieren estudiar y analizar con profundidad la realidad del problema, lo que permitiría la implementación de programas que fortalezcan la política social, más aún cuando hasta el momento los planes, programas y proyectos han sido de bajo impacto, por tomarse como referente universal las necesidades basadas en datos estadísticos, omitiéndose las manifestaciones particulares de los comportamientos asumidos dentro de la unidad familiar en lo relativo al maltrato inserto en sus relaciones.

### 2.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La familia como eje de toda relación, como núcleo del desarrollo humano y elemento articulador del hombre con el entorno, se constituye en condiciones evolutivas estables, cuando existe un desarrollo social y armónico en sus integrantes, pero cuando sus condiciones evolutivas son vulneradas por los fenómenos de desplazamiento forzado por la violencia, estos se ven "obligados a huir de las regiones en donde se confunden el poder de las armas, la complicidad

[^4]de la impunidad y la impotencia de la población civil; miles de colombianos transitan por el camino del éxodo y el desarraigo. Sumando miedo a la pobreza, estos colombianos buscan un lugar lejos de los responsables ${ }^{9}$, lo que transforma su eje de relaciones como núcleo de desarrollo humano, en eje generador de conflictos intrafamiliares, dado que al verse abocado a la indiferencia de la sociedad y al abandono de su suerte, replican en sus relaciones la agresión física y emocional, debido a las privaciones de sus necesidades fisicas, mentales y de afecto; de alli que todos tienden a convertirse en adultos maltratadores y progenitores agresores.

El maltrato intrafamiliar originado en el escenario del desplazamiento por la violencia supone una condición de vulnerabilidad frente a la violación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; el hecho es más dramático para las mujeres y los niños, cuya historia del maltrato se fundamenta como seres humanos, en que estos " acumulan desde muy temprano experiencias de dolor compartido, de la tierra abandonada, del sufrimiento humano que se vuelve costumbre, de nostalgias reprimidas, de los seres queridos ultimados, de recuerdos que vibran en silencio semillas de futuro incierto, pequeños hombres y mujeres nacidos y creados en zona de guerra, niños obligados a obedecer el lenguaje de las armas que vieron disparar antes del éxodo forzado, que los lleva al sufrimiento de la supervivencia urbana y a replicar el mismo dolor en las relaciones intrafamiliares" ${ }^{\text {"10 }}$; esta situación ignominiosa de la violencia hace más evidente el maltrato intrafamiliar en los desplazados por la violencia.

## DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Maltrato físico. Es toda forma de agresión que causa daño corporal al adolescente o a la mujer jefe de hogar, se produce cuando el agresor utiliza las

[^5]extremidades para agredir, como por ejemplo con bofetadas, punta pies, empellones, halones de orejas, de cabello, lanzamiento contra la pared, como también cuando se agrede con palo, látigo, regla o lanzamiento de cualquier objeto.

Maltrato psicológico. Toda acción u omisión que atente contra el bienestar psíquico, afectivo y emocional del adolescente o mujer jefe de hogar, expreso esto con miradas ofensivas, ridiculizándolo o acosándolo psicológicamente, persiguiéndolo, hostigándolo, agrediéndolo, extorsionándolo, minimizándolo y despreciándolo.

Desplazamiento forzado. Es toda persona que se ha visto forzada a emigrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, por que su vida, su integridad fisica su seguridad o libertad personales ha sido vulnerada o se encuentran directamente amenazada.

Autoridad. Son las diversas líneas de autoridad impuestas por el padre, la madre o quien sea cabeza de familia; esta persona tiene poder para decidir y tomar decisiones en cualquier situación que se presente particularmente en la familia.

Rol. Esto se asigna dependiendo del nuevo medio o del entorno donde se desenvuelva la familia. En las familias desplazadas por la violencia, no se asignan roles específicos a los miembros, sino que cada uno se puede dedicar a hacer lo que pueda hacer.

Poder. Dominio ejercido de una autoridad sobre otros; es la posesión sobre otro en forma de mandato.

Sistema de comunicación. Son las manifestaciones de diálogo intrafamiliar.

### 2.2 MARCO LEGAL

La Ley 387 de 1997 establece que el desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad y libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar el orden público.

Según la Constitución Política de Colombia de 1991, la honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes de allí que en el Artículo 42, la familia es considerada el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La Ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

En el Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia fisica o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

La familia, la sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Articulo 45. "El adolescente tiene derecho a la protección y formación integral. Estado y la sociedad garantizarán la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados, que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Desde la expedición del documento CONPES 2804 de 1995, el gobierno nacional dio contexto social y político al desplazamiento forzado, de allí que la Ley 248 del 95 aprobó la Convención Interamericana de Belem do Para, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

La Ley 294 del 96, sancionó como delitos autónomos las conductas violentas las producidas en el seno de la familia, incluida la violencia sexual entre cónyuges, creó mecanismos de protección especial para el sujeto agredido en el marco del conflicto familiar.

## 3. METODOLOGİA

### 3.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación tiene un carácter descriptivo, con enfoque cualitativo mediante la cual se narra el fenómeno del maltrato en mujeres jefes de hogar y adolescentes, antes y después del desplazamiento, identificando las manifestaciones del maltrato en la comunicación familiar, en el ejercicio del poder y la autoridad y en la responsabilidad económica asumida.

## 3.2 ÁREA DE ESTUDIO

La investigación fue realizada en las comunidades de Altos del Rosario y 17 de Septiembre, ubicados en el sector Noroccidental de la zona periférica de la ciudad de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, ubicado en la Costa Atlántica de Colombia.

Según datos suministrados por el SISBEN la comunidad Altos del Rosario tiene una población total de 1.370 habitantes en el año 2001, aproximadamente 228 familias y la comunidad 17 de Septiembre tiene una población de 351 habitantes aproximadamente, 58 familias con un promedio de 6 personas por vivienda, por información del líder de estas comunidades el $70 \%$ de estas familias son desplazadas.

### 3.3 UNIVERSO Y MUESTRA

El universo está conformado por mujeres y adolescentes pertenecientes a 286 familias desplazadas. Como la población de referencia corresponde a poblaciones con movilidad espacial y cambiante, fue necesario realizar una reunión con los líderes de las dos comunidades objeto de estudio y con las mujeres jefes de hogar y los adolescentes, en donde se les presentó el proyecto y se les explicó cuales eran los objetivos y los criterios requeridos para la selección de la muestra, entre los cuales tenemos:

- Estar residenciado o reasentado en las comunidades Altos del Rosario y 17 de Septiembre.
- Con posibilidad de demostrar su condición de desplazado (a) de manera forzada por la violencia.
- Ser mujer jefe de hogar con o sin signos de maltrato físico o psicológico.
- Ser adolescente entre edades comprendidas entre los 13 -19 años, con o sin signos de maltrato físico o psicológico.
- Demostrar interés y voluntad por participar en el proyecto de investigación.

Teniendo en cuenta los anteriores criterios, se seleccionó una muestra de 20 familias de manera proporcional e intencional pertenecientes a cada una de las comunidades donde se centró la investigación. En cada familia escogieron 2 personas para aplicar el instrumento y obtener la información requerida para estudiar el fenómeno del maltrato intrafamiliar.

Es de anotar que la muestra seleccionada en la presente investigación, hace parte del macroproyecto "Representaciones Sociales de la Pobreza y el Maltrato en el Marco de la Dinámica Social de las Familias Desplazadas por la Violencia Sincelejo - Sucre 2002 -2003", que actualmente está adelantando la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre, el cual es de 100 familias ubicadas en 8 barrios de Sincelejo, en donde se estudian 4 miembros en cada una de éstas, asignándosele al presente estudio un total de 20 familias ubicadas en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre y en donde sólo entran en estudio las mujeres jefes de hogar y adolescentes.

### 3.4 VARIABLES A INVESTIGAR

- Mujeres jefes de hogar y adolescentes pertenecientes a familias desplazadas por la violencia en los barrios Altos del Rosario y 17 de septiembre del municipio de Sincelejo.
- Manifestaciones de maltrato en el marco de las relaciones familiares, en la responsabilidad y en el ejercicio de la autoridad.


### 3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se elaboró el instrumento "Entrevista semiestructurada, orientada a obtener información sobre las manifestaciones del maltrato antes y después del desplazamiento, en las familias desplazadas ubicadas en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre; explorando el sentir de las mujeres y adolescentes en relación con las formas del maltrato expresado en las relaciones familiares, en la responsabilidad y en el ejercicio de la autoridad
en la población objeto de estudio. Elaborado el instrumento, se procedió a validarlos en pequeña escala, lo que permitió formular algunas preguntas de manera más sencilla y de fácil comprensión, para su aplicación definitiva a la unidad de análisis, obteniéndose después de los ajustes requeridos excelentes resultados.

Para la recolección de la información se contó con cinco entrevistadores y un total de 40 entrevistas ( 20 a mujeres jefe de hogar y 20 a los adolescentes). Las entrevistadoras fueron los integrantes de la unidad investigativa. Las entrevistas se realizaron en la vivienda de las familias seleccionadas para tal fin. El tiempo promedio empleado en cada entrevista fue de 45 minuto; éstas fueron desarrolladas en un periodo de un mes, debido a la disponibilidad de tiempo otorgado por los entrevistados A cada estudiante le correspondió aplicar un total de 8 entrevistas.

Para la aplicación de las entrevistas, se requirió entrenamiento y orientación por parte del asesor asignado, lo que permitió realizar dicha entrevista a profundidad, unido a la capacidad cognitiva y experiencia de las estudiantes para la aplicación del instrumento y manejo de situaciones de maltrato, de tal manera que de conformidad a los datos obtenidos a través de éste, se economizó costos y tiempo y se logró el cumplimiento de los objetivos en la recolección de la misma.

### 3.6 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Teniendo presente que toda investigación ha de tener una secuencia organizada y lógica en el proceso de planeación, ejecución y evaluación de las actividades a desarrollar y en concordancia con los objetivos planteados, la investigación adelantada se fundamentó teóricamente, mediante una revisión exhaustiva de las tendencias actuales sobre el maltrato intra familiar, con el propósito de direccionar
los conocimientos científicos ya existentes con los saberes encontrados en el proceso empírico, dando origen a un nuevo saber producto de las indagaciones realizadas con mujeres y adolescentes.

También es importante informar que el estudio presente cumplió con los trámites requeridos por el Comité de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud la Universidad de Sucre. Legalizado el proyecto, se dio inicio a la elaboración del instrumento de recolección de datos, teniendo en cuenta los aspectos sociodemográficos y los ítem requeridos según objetivos y variables trazadas. unidad de análisis, obteniéndose después de los ajustes requeridos excelentes resultados.

Una vez aplicado el instrumento se procedió a la limpieza de la información, a la codificación y tabulación correspondiente, mediante el empleo del programa computarizado Excel versión 10 y de acuerdo a la matriz diseñada. Los resultados obtenidos fueron vaciados en tablas estadísticas que posteriormente se analizaron a la luz de los referentes teóricos condensados en el marco teórico - conceptual, derivándose de éstos las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

## 4. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La investigación sobre " Maltrato Intrafamiliar en Adolescentes y Mujeres Cabeza de Hogar en las Familias Desplazadas por la Violencia reasentadas en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre en el Municipio de Sincelejo 2002", se realizó en una muestra seleccionada de 20 familias distribuidas de manera proporcional en los dos barrios antes mencionados, cuyos resultados están en relación directa con los objetivos y las variables: Identificación de mujeres jefes de hogar y adolescentes pertenecientes a familias desplazadas por la violencia con manifestaciones de maltrato; condiciones sociodemográficas y tipos de maltrato físico y psicológico presente en las mujeres jefes de hogar en el marco de las relaciones intrafamiliares, el ejercicio de la autoridad y la responsabilidad.

En presente informe final presenta de manera descriptiva los resultados encontrados en el proceso de investigación.

### 4.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES JEFES DE HOGAR Y ADOLESCENTES

La situación sociodemográfica está referida a las dimensiones edad, número de integrantes en la familia, nivel educativo de la mujer y el adolescente, estado civil y lugar de procedencia del desplazamiento, información obtenida de las indagaciones realizadas a 20 familias, mediante opiniones dadas por las mujeres jefes de hogar y un adolescente constituyentes de cada unidad familiar.

Del total de la población objeto de estudio se encontró que las familias monoparentales están integradas por un número de 3 a 8 miembros, dándose una mayor representación en las familias constituidas por 3 a 5 miembros, en un $60 \%=$ y en menor proporción entre 6 a 8 miembros (40\%) Así mismo, se pudo establecer que sus edades están comprendidas entre los 30 a 54 años, para el caso de las mujeres, alcanzando un mayor predominio el grupo etáreo de 30 a 44 años, para un total de un $80 \%=16$, de las cuales fueron abandonadas por su compañeros un $65 \%=13$, son viudas un $25 \%=5$ y viven en unión marital de hecho y en forma esporádica un 10\%=2.

Vemos entonces, cambios en la estructura de la familia, siendo uno de los más importantes, según el Doctor De Zubiría la recomposición de la misma, producto de la nueva dinámica poblacional, originada por el fenómeno del desplazamiento en zonas de violencia.

En lo relativo al nivel educativo, se pudo corroborar que de las mujeres jefes de hogar el $50 \%=10$ son iletradas, con primaria incompleta el $25 \%=5$ y el resto ( $25 \%$ ) no lograron terminar la secundaria completa, este hecho nos muestra la baja escolaridad existente en este grupo social, lo que hace mucho más dificultoso encontrar un trabajo calificado y con mejor remuneración para garantizar la sostenibilidad del hogar.

Por su parte, los adolescentes muestreados están en edades que oscilaron entre los 13 y los 19 años, dándose un mayor predominio en el grupo con edades entre los 10 a 13 años, para un total del $40 \%=8$ y en un porcentaje del ( $30 \%$ ) están los grupos de 14 a 16 y los de 17 a 20 años, tanto de los sexos femenino como masculino, siendo estudiantes de primaria y de los primeros grados de secundaria el $55 \%$ (=11; los demás manifestaron no estudiar por carecer de los recursos necesarios para hacerlo. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Accesibilidad de los adolescentes a la educación.

| Educación. | No | $\%$ |
| :--- | :---: | :---: |
| No estudia, no hay forma | 9 | 45 |
| Mañana, porque en la tarde no hay el curso que yo hago | 5 | 25 |
| Tarde, porque el grado que hago es en la tarde | 5 | 25 |
| Noche, porque trabajo en el día | 1 | 5 |
| Total | 20 | 100 |

Si se toma como referente, la importancia que para el desarrollo del adolescente reviste la educación, la carencia de la misma para un 45\%=9 de los adolescentes puede ser desestabilizadora para el grupo familiar, ya que con ella comienza la independencia y la participación cada vez mayor de éste en sistemas y ambientes extrafamiliar que le ayudan a alcanzar sus metas; por lo tanto la no inserción a la educación puede generar crisis de desajuste intergeneracional, es decir, entre padres e hijos e incluso entre los mismos hermanos y entre éstos y otras personas de la misma edad. Significa que esta situación se convierte en acto latente de posible maltrato intrafamiliar.

En cuanto al lugar de procedencia de las familias objeto de estudio, se pudo establecer que en su mayoría provienen del mismo departamento de Sucre, mas específicamente de las Subregiones Montes de Maria y de la Mojana (80\%) y en una menor proporción de los departamentos de Antioquia, Cesar y Córdoba que poseen una regular accesibilidad vial terrestre o acuática con Sucre, (Tabla 2)

Tabla 2. Lugar de procedencia de las familias desplazadas objel por la violencia, según lugar de procedencia del desplazamiento.

| Procedencia | No | $\%$ |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Subregión Montes | 12 | 60, |  |
| de María | 4 | $n$ |  |
| Subregión la Mojana | 20, |  |  |
| Córdoba, Cesar | 4 | 20, |  |
| Antioqui | 2000 | $n$ |  |
| Tota | 100, |  |  |

En lo relativo a las actividades deportivas practicadas por los adolescentes en el lugar de origen, se destacan tres categorias generales, las cuales incluyen juegos tradicionales el $30 \%=6$, deportes como el fútbol, juego de lotería y parqué el $55 \%=12$ y reuniones sociales el $10 \%=2$. Prácticas que en el nuevo lugar de asentamiento desaparecen en un $50 \%=10$ de la población, aparecen otras como el béisbol y el básquetbol $(20 \%=4)$, manteniéndose sólo el fútbol en un $30 \%=6$ (Ver tabla 3)

Tabla 3. Deportes practicados por los adolescentes antes y después del desplazamiento.

|  |  | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Antes | Fútbol | 10 | 50 |
|  | Me gustaba reunirme con mis amigos | 2 | 10 |
|  | Parqué y loteria | 2 | 10 |
|  | Jugaba a la golosa | 1 | 5 |
|  | Columpio y al quemado | 2 | 10 |
|  | Jugaba con muñecas | 2 | 10 |
|  | Jugaba a ser maestra | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes. | Ninguno | 10 | 50 |
|  | Fútbol | 6 | 30 |
|  | Básquetbol | 3 | 15 |
|  | Béisbol | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |

Los cambios en las prácticas deportivas, pone de manifiesto como el desplazamiento va generando desarraigo cultural, olvido de lo propio, para dar origen a otros imaginarios, a otras formas de vivir y de hacer las cosas, es decir, aparecen procesos de aculturación que mutilan nuestra idiosincrasia.

### 4.2 MANIFESTACIONES DE MALTRATO EN EL MARCO DE LAS RELACIONES FAMILIARES, SEGÚN RESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD. ANTES Y DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

En este aparte se presentan las manifestaciones de maltrato ocurrido antes y después del desplazamiento, según opiniones de mujeres jefes de hogar y adolescentes reasentados en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre. La determinación del maltrato antes del desplazamiento se obtuvo a partir de la indagación en aspectos relacionados con castigos recibidos, persona (s) que imprimen el castigo, el tipo de castigo, los sentimientos experimentados frente al maltrato y el recuerdo del mismo. Mientras que para conocer las opiniones del maltrato actual se exploró sobre como éste es ejercido por la mujer jefe de hogar a sus hijos y cómo se da entre hermanos, las formas de corrección mas frecuentes y la percepción acerca de la necesidad del castigo; aspectos que al ser analizados e interpretados arrojaron datos relevantes para la comprensión de este fenómeno en poblaciones con alto nivel de vulnerabilidad al mismo.

### 4.2.1 Manifestaciones del maltrato en el marco de las relaciones familiares.

La información suministrada por las mujeres jefes de hogar en torno a la calidad de las relaciones familiares, permitió clasificarlas como buenas en un $65 \%=13$, afirmando que existia un buen entendimiento cuando el compañero vivia; un $10 \%=2$ las califica como regulares porque pocas veces peleaban y malas el $25 \%=5$ debido a que se recurria a los gritos cuando los hijos exigian y no había con que darles la comida, cuando no hacían caso y al no querer ayudar en los quehaceres de la casa.

Tabla 4. Opiniones de la mujer jefe de hogar sobre la calidad de las relaciones familiares.

| Relaciones familiares |  | No | $\%$ |
| :--- | :---: | :---: | :---: |
| Mujer Jefe <br> de Hogar$\|$Buenas mientras existió su compañero por el entendimiento | Regular porque muy pocas veces hay pelea | 13 | 65 |
|  | Malas porque los grito cuando ellos me piden comida y no hay | 2 | 10 |
|  | Malas porque mis hijos son desobedientes y no ayudan. | 1 | 20 |
|  | Total | 20 | 100 |

Se comprueba así, que uno de los factores que más inciden en el surgimiento de las manifestaciones de maltrato es la falta de recursos económicos necesarios para sustentar el hogar, constituyéndose inclusive en una forma de violencia y maltrato invisible que con el tiempo por sus secuelas llega a hacerse visible, como es el caso del deterioro fisico y mental que pueden sufrir los niños y adolescentes por falta de una adecuada alimentación y de la protección que se requiere en estas etapas de la vida.

Con relación al maltrato recibido por la mujer y el adolescente antes del desplazamiento se pudo determinar que fueron objeto de maltrato físico el $55 \%=11$ de las mujeres jefes de hogar, el cual fue proporcionado mediante puños, golpes, correas y palos según lo manifestado por éstas. También recibieron maltrato psicológico el $40 \%=8$, expresado en discusiones, palabras ofensivas, gritos y amenazas con cuchillo; sólo una afirmó no haber sido maltratada.

En tanto, que el maltrato recibido por los adolescentes en el lugar de origen asume la modalidad mixta, es decir, se ejerce al mismo tiempo el maltrato el fisico y el psicológico, tal como lo afirmó el total de éstos (Ver tabla 5)

Tabla 5. Tipo de maltrato recibido por la mujer jefe de hogar y adolescentes antes del desplazamiento.

| Maltrato recibido. |  | No | $\%$ |
| :--- | :--- | :---: | :---: |
| Mujer | Al puño, con golpes, con correa, palos | 11 | 55 |
|  | Discusiones, palabras ofensivas, gritos, amenazas con <br> cuchillo | 8 | 40 |
|  | Ninguno Al puño, con golpes, con correa, palos | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescente <br> s | Golpes con palo y regaños | 14 | 70 |
|  | Golpes con la mano y gritos | 4 | 20 |
|  | Correa o cinturón | 1 | 5 |
|  | Me arrodillaban | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |

Contrastando lo que dicen los teóricos de la violencia y el maltrato con lo que se encontró en la realidad investigada, se coliga que existe una tendencia a la reproducción del mismo cuando uno o ambos de los maltratantes ha ( n ) sido victima (s) de éste, constituyéndose el maltrato verbal y psicológico en una constante en los conflictos interpersonales de familia y en un medio de solucionar carencias o insatisfacciones monetarias o económicas.

Así mismo, se pudo corroborar que el castigo a la mujer jefe de hogar fue impreso con mayor frecuencia por la madre(40\%) y/o por ambos padres; mientras que la prevalencia del castigo a adolescentes estuvo en manos del padre (60) cuando éste vivia. (Tabla 6)

Tabla 6. Persona que Infringió castigo.

| INFRINGIDOR DE CASTIGO |  | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Mujer jefe de hogar. | Papá | 5 | 25 |
|  | Mamá | 8 | 40 |
|  | Papá y mamá | 6 | 30 |
|  | Ninguno | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes | Papá | 12 | 60 |
|  | Mamá | 5 | 25 |
|  | Papá y mamá | 3 | 15 |
|  | Total | 20 | 100 |

De lo anterior, se infiere que el fenómeno del maltrato sigue afectando a los grupos generacionales, sin distinción de raza, de condición social, de sexo, de estado civil, y lugar de procedencia, ya sea de manera oculta o manifiesta, tal como se pudo corroborar en las familias desplazadas por la violencia asentadas en los barrio Altos del Rosario y 17 de Septiembre. Las repercusiones del maltrato en la dinámica social de estas familias aún no han sido determinadas.

En cuanto a la pregunta ¿Con qué frecuencia ha recibido el maltrato? La respuesta más significativa la obtuvo la opción poco frecuente tanto en mujeres (50\%) como en adolescentes ( $75 \%$ ), siguiendo en grado de importancia el haberlo recibido con relativa frecuencia. (Tabla 7)

## Tabla 7. Frecuencia del maltrato recibido.

| Frecuencia del castigo. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Mujer jefe de hogar | No | $\%$ |  |
|  | Muy frecuente. | 3 | 15 |
|  | Con relativa frecuencia | 6 | 30 |
|  | Poco frecuente. | 10 | 50 |
|  | Nunca | 1 | 5 |
| Adolescentes | Total | 20 | 100 |
|  |  | 2 | 10 |
|  | Muy frecuente. | 3 | 15 |
|  | Con relativa frecuencia | 15 | 75 |
|  | Poco frecuente. | 20 |  |

Lo anterior, lleva a afirmar que el maltrato es una forma de corrección propia de la cultura basadas en creencias de crianza erróneas, del estado de pobreza en que se vive, e incluso es producto de la ausencia o baja información de cómo tratar los conflictos y situaciones familiares, atentándose muchas veces con el desarrollo de la personalidad y la dignidad humana.

En cuanto a las percepciones que los adolescentes y las Mujeres jefes de hogar tienen del maltrato propiciado por el compañero o cónyuge, se encontró que el $60 \%=12$ lo consideran malo por ser humillante e injusto, por ser tratadas como esclavas, considerando además que se merecen mejor trato, un $30 \%=6$ lo tildan de terrible y espantoso debido a que se aguanta hambre y golpes al mismo tiempo. Porque los insultos duelen más que los golpes y el recuerdo del maltrato da escalofrió; en última instancia tenemos a un 10\%=2 que dice: "el maltrato no debe existir, se debe dialogar".

Los adolescentes frente a la misma pregunta opinan de la misma manera que las mujeres, considerando el maltrato degradante, malo e injusto

Tabla 8. Percepciones de la mujer y adolescentes sobre el maltrato dado por el cónyuge o compañero.

| Percepciones. |  | No | $\%$ |
| :--- | :--- | :---: | :---: |
| Mujer jefe de <br> hogar | Malo. No somos esclavas y nacimos para ser bien tratadas. | 8 | 40 |
|  | Malo. es humillante e injusto | 4 | 20 |
|  | Terrible porque hay que aguantar hambre y golpes | 4 | 20 |
|  | No debe existir, se debe dialogar | 2 | 10 |
|  | Es horrible, a veces no pegan pero el insulto duele mas | 1 | 5 |
|  | Espantoso, ya que lo viví y el recuerdo me da escalofrío | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes | Muy mal | 17 | 85 |
|  | Injusto | 3 | 15 |
|  | Total | 20 | 100 |

A pesar de que se presentan opiniones de rechazo hacia el maltrato, por considerarse lesivo, éste se continúa dando como una práctica o forma de corrección de generación tras generación, tal como se pudo evidenciar al explorar con mujeres y adolescentes sobre el maltrato recibido.

Las manifestaciones u opiniones que sobre el maltrato aparecen registradas en la tabla 9, dan un conocimiento sobre los sentimientos que despierta el recuerdo de éste en quienes lo reciben, siendo vistos como naturales y necesarios por algunas mujeres (25\%), mientras que para el resto de mujeres y para los adolescentes éste genera sentimientos encontrados de tristeza, rabia, dolor, resentimiento, y melancolia.

Tabla 9. Sentimientos experimentados al recordar el maltrato.

| Sentimientos |  | No | $\%$ |
| :---: | :--- | :---: | :---: |
| Mujer jefe de <br> hogar. | Siento mucha tristeza, rabia y pienso que no se debe hacer | 7 | 35 |
|  | "Pienso que estos castigos se merecen y enseñan a respetar | 5 | 25 |
|  | Mucho resentimiento y me duele cuando veo las cicatrices | 4 | 20 |
|  | Esos castigos eran horribles, pero así tenia que trabajar | 2 | 10 |
|  | No guardo rencor, quiero a mi madre | 1 | 5 |
|  | Muchas veces les digo a mis hijos que debia azotarlos | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes | Melancolía, tristeza | 9 | 45 |
|  | Nada | 7 | 35 |
|  | Resentimiento | 3 | 15 |
|  | Rabia | 1 | 5 |
|  | Total. | 20 | 100 |

Se infiere que el significado atribuido al maltrato por la mujer jefe de hogar y por los adolescentes se puede constituir, según afirman algunos teóricos, en un factor de riesgo con marcadas secuelas físicas, psicológicas, sociales y afectivas tanto para poblaciones jóvenes como para adultas. De ahí la necesidad de tomar conciencia y de asumir nuevas formas de educar y socializar a las nuevas generaciones, sobre todo si se quiere entregar a nuestra sociedad personas sanas y equilibradas emocional y socialmente.
4.2.2 Formas de maltrato en el ejercicio de la autoridad. Al explorar las opiniones de las mujeres jefes de hogar y de los adolescentes sobre cómo corrigen a los hijos y a los hermanos, se puedo establecer que las afirmaciones
realizadas por las madres y los hijos de éstas (Tabla 8) tienen una correlación con los tipos de maltratos que más se presentan en el marco de las familias estudiadas (tabla 10), encontrándose que la madre tiende a ejercer su autoridad mediante el maltrato fisico o psicológico, expresado en: " les regaño, les pego, les grito", es decir, es poca la educación impartida desde la familia en cuanto a como actuar con responsabilidad.

Los adolescentes por su parte, aunque reconocen que el dialogo es un medio para ejercer corrección también practican el maltrato cuando quedan a cargo de los hermanos menores.

Tabla 10. Formas de corrección de madres a hijos y de adolescentes a hermanos.

|  | Formas de corrección. | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Mujer jefe de hogar. | Amenazo con correa pero dialogo con ellos | 13 | 65 |
|  | Los regaño y les pego | 3 | 15 |
|  | Con gritos e insultos | 2 | 10 |
|  | Les pego y tiro lo que tenga en las manos | 2 | 10 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes. | Dialogando | 9 | 45 |
|  | Solo los regaño | 5 | 25 |
|  | Los regaño y amenazo con pegarles si no obedecen | 4 | 20 |
|  | No tengo hermanos en casa | 2 | 10 |
|  | Total | 20 | 100 |

Las opiniones dadas por mujeres y adolescentes con respecto al uso del castigo para corregir, aunque ponen de manifiesto el rechazo hacia el maltrato físico y psicológico (75\%) y dejan explicita las implicaciones que éste tiene y la necesidad de dialogo como medio de corrección, en la práctica el maltrato sigue siendo considerado una forma cotidiana de corrección y utilizado para demostrar autoridad en el hogar, en una cadena de nunca acabar.

Tabla 11. Opiniones que sobre el uso del castigo tienen mujeres y adolescentes

| Opiniones sobre el castigo |  | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Mujeres jefes de hogar | No estoy de acuerdo, se debe dialogar con los niños | 11 | 55 |
|  | Son necesarios, pero sin maltratarlos | 5 | 25 |
|  | No se debe castigar pegándoles, eso da dolor | 2 | 10 |
|  | Es malo porque no se soporta y se van de la casa | 1 | 5 |
|  | Es malo porque eso se transmite de hijos a hijos | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes | No me gusta, lo mejor es el dialogo | 8 | 40 |
|  | Se debe corregir pero no a golpes y palabras que lastimen | 6 | 30 |
|  | No estoy de acuerdo porque somos grandes y es injusto | 2 | 10 |
|  | No debe castigarse porque crea dolor y resentimiento | 1 | 5 |
|  | Es malo porque se debe brindar confianza y amor a los hijos | 1 | 5 |
|  | Es malo porque el adolescente no escucha y da deseos de huir | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |

Analizando y comparando los resultados discriminados en las tablas 10 y 11, se observa una contradicción entre la conducta asumida y las opiniones que se tienen sobre el maltrato, presentándose de esta forma una discrepancia entre el pensar y el hacer. Lo anterior, se debe posiblemente a que las familias afectadas por el desplazamiento no tienen un manejo conceptual diferencial de su realidad, como tampoco, una explicación que se ajuste a los principios teóricos defendidos por disciplinas que asumen posturas frente al maltrato como fenómeno social, cultural y psicológico.

Haciendo un análisis del maltrato recibido por la mujer antes del desplazamiento (60\%) con el actual vemos que este disminuyó en un 50\%(Tabla 12)

Tabla 12. Maltrato a la mujer por el compañero antes del desplazamiento y actualmente.

| Maltrato a la mujer |  | No | $\%$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Antes del desplazamiento | SI | 12 | 60 |
|  | No | 8 | 40 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Después del desplazamiento | Si | 18 | 90 |
|  | No | 2 | 10 |
|  | Total | 20 | 100 |

La disminución del maltrato infringido por el hombre a la mujer, es explicable quizás, a que en el nuevo lugar de reasentamiento la mujer no tiene un compañero permanente, sin decir con ello que las condiciones actuales no ofrezcan otras formas de violencia, entre ellas la social: pobreza y marginalidad que también pueden incidir en otras maneras de ser y recibir maltrato.

En cuanto a quién y a la forma de ejercer la autoridad antes y después del desplazamiento se encontró que en el lugar de origen era impartida en un $65 \%$ por los hombres, mediante amenazas de azotes y hablándoles fuerte; un 20\% estaba en manos de ambos padres a través de las ordenes y exigencia de obediencia a las mismas, el $15 \%$ restante era ejercida por la madre. Actualmente ante la falta de un compañero es la mujer jefe de hogar quien asume la autoridad en un $65 \%$, asignándoles tareas a sus hijos para que las realicen y educándoles. Sólo el $25 \%$ sigue imponiendo su autoridad mediante gritos, insultos y carácter.

Tabla 13. Ejercicio y formas de ejercer la autoridad en la familia antes y después

| AUTORIDAD EN LA FAMILIA |  | No | $\%$ |
| :---: | :--- | :---: | :---: |
| Antes | El compañero, quien les hablaba fuerte y amenazaba <br> con azotarles. | 13 | 65 |
|  | Ambos, impartiendo las ordenes y los niños las <br> cumplían | 4 | 20 |
|  | Yo, dándoles confianza y ordenes. | 3 | 15 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Actualme <br> nte | yo la ejerzo, asignándoles tareas y educándolos | 13 | 65 |
|  | Yo, con carácter, gritos e insultos. | 7 | 35 |
|  | TOTAL | 20 | 100 |

Se considera una ganancia, que a pesar de las condiciones adversas en que se desenvuelven las familias desplazadas objeto de estudio, el ejercicio y las formas de maltrato hacia los hijos hayan disminuido, lo que da un sentido de entendimiento en cuanto a la puesta en practica de otras formas de corregir y educar con repercusiones positivas en el desarrollo integral y armónico de los (as) hijos (as) y de la familia como núcleo básico de la sociedad y unidad sistémica.

En cuanto al maltrato proporcionado a la mujer por parte del cónyuge para demostrar su autoridad, se pudo establecer a través del análisis de los datos suministrados por éstas, que antes del desplazamiento sólo un $25 \%$ fue objeto de maltrato, el cual tuvo como expresiones predominantes las peleas, los golpes, las amenazas con cuchillos y las ofensas. Para el $75 \%$ restante la autoridad no fue ejercida por su cónyuge a través del maltrato.

Actualmente no fue posible encontrar indicios de maltrato en las mujeres por parte de la pareja, debido a que estas afirman no tener vida conyugal.

Tabla 14. Maltrato ejercido sobre la mujer para demostrar autoridad.

|  |  | No | $\%$ |
| :--- | :--- | :---: | :---: |
| Antes. | Si, peleando a golpes, habia amenazas con cuchillos <br> y ofensas | 5 | 25 |
|  | No | 15 | 75 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Actualmente | No tienen vida conyugal | 20 | 100 |
|  |  |  |  |

En cuanto a lo que opinan los adolescentes sobre el maltrato ejercido por los hijos a los padres, éstos (100\%) en su viva voz se expresan así: "Es un irrespeto a los padres, no es correcto, es una demostración de mala autoridad, se debe dialogar y educar para que no - se dé" ( Tabla 15)

Tabla 15. Opinión de los adolescentes sobre el maltrato que ejercen los hijos sobre los padres.

| Adolescentes | Opiniones | No | $\%$ |
| :--- | :--- | :---: | :---: |
|  | Es un irrespeto contra los padres. | 9 | 45 |
|  | No es correcto, si los padres no maltratan a sus hijos | 7 | 35 |
|  | No se debe hacer, esto demuestra una mala <br> autoridad de hijos | 2 | 10 |
|  | No se debe dar, se debe educar y dialogar con los <br> hijos. | 2 | 10 |
|  | Total | 20 | 100 |

La forma como los adolescentes rechazan el acto maltratante de hijos a padres muestra los principios y valores que aún perduran en el seno de una de las instituciones sociales básicas de la sociedad como lo es la familia, dando a su vez un sentido de entendimiento en cuanto a que la violencia, las insatisfacciones personales y los desajustes que hoy vivimos todos (as) los ciudadanos (as) no es
razón suficiente para resquebrajar a la familia como grupo significante tanto para generaciones adultas como jóvenes.
4.2.3 Responsabilidad y Maltrato. Esta variable se midió tomando como referente los items: ambiente en que se vivía, trabajo y oportunidades que ofrecía la vida, juegos en adolescentes, deporte, trabajo y ayuda ofrecida a los padres antes del desplazamiento, trabajo actual, responsabilidad económica delegada, razón por la que se trabaja para el caso de los adolescentes.

Con respecto a los oficios realizados y la responsabilidad económica asumida por la mujer antes del desplazamiento se encontró que un 90\% se dedicaba a labores de la casa, a la cría de gallinas y a ayudar a su compañero, sin embargo, consideran que la responsabilidad económica recae en manos del hombre, mientras que sólo un 10\% trabajaba en minas, en casa de familia y venta de comida, rol que según se pudo comprobar a través de la información suministrada por ellas, ha variado por completo en el nuevo lugar de reasentamiento, correspondiéndoles vender comida, hacer galletas, dulces, panderos, lavar y planchar ajeno, trabajar como empleada domestica y confeccionar ropa para poder sustentar a su familia (85\%) Resulta significativo el bajo porcentaje relacionado con la función de ama de casa y el cuidado a los hijos (15\%)

Tabla 16. Oficios realizados y responsabilidad económica asumida por la mujer antes y después del desplazamiento.

| Momento | Labores realizadas | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Antes | Ama de casa y colaboraba con la agricultura, pero el compañero asumía la responsabilidad. | 15 | 75 |
|  | Criando gallina, cerdo y compartiendo la responsabilidad económica con el compañero. | 3 | 15 |
|  | En las minas buscando oro y con eso los sostenía. | 1 | 5 |
|  | trabajaba en casa de familia o vendía comida | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Actualmente. | Lava y plancha ajeno | 9 | 45 |
|  | Haciendo galletas, panderos y dulces | 3 | 15 |
|  | Ama de casa y cuidando los niños | 3 | 15 |
|  | Servicio domestico | 2 | 10 |
|  | Vendiendo comida | 2 | 10 |
|  | Confecciona ropa | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |

El cambio de funciones de la mujer, deja entrever la ausencia afectiva de la madre hacia sus hijos y el descuido del hogar lo que puede colocar en riesgo el desarrollo armónico de los hijos y la familia.

Con relación a los trabajos realizados por el adolescente antes y después del desplazamiento y haciendo un contraste entre los dos momentos, se observa que mientras en el lugar de origen éstos se dedicaba en su gran mayoría (95\%) a ayudar en los quehaceres de la casa y en la agricultura, actualmente se encuentran en un $60 \%$ sin hacer nada y tan sólo se desempeñan en oficios varios $35 \%$.

Tabla 17. Trabajos realizados por el adolescente antes del desplazamiento y actualmente

| Tipos de trabajos |  | No |  |
| :--- | :--- | ---: | ---: |
| Antes | Ayudaba en los oficios de la casa | 15 | 75 |
|  | Ayudaba en agricultura | 4 | 20 |
|  | En las minas para sacar oro | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Actualmente | En servicio domestico | 5 | 25 |
|  | Vendedor ambulante | 2 | 10 |
|  | En agricultura | 12 |  |
|  | No trabaja | 12 | 60 |
|  | Total | 20 | 100 |

Antes del desplazamiento la imposición de trabajos por parte de las madres a los hijos, no se daba en un $50 \%$ porque para éstas los niños no están en edad suficiente para colocarlos a trabajar, les da miedo por ser pequeños y están estudiando. El resto de madres afirman que los hijos deben satisfacerse sus necesidades y que la necesidad de dinero así lo amerita. Después del desplazamiento la realización de trabajos se sigue haciendo evidente en un $50 \%$, con la diferencia que en este último caso el trabajo se asume por voluntad propia o impulsado por el deseo de colaborar con la manutención de la familia.

Tabla 18. Imposición de trabajo a los adolescentes por las madres y percepción del mismo por los jóvenes.

| Percepción |  | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Mujeres Jefes de hogar. | Si, porque ellos ven por su cuenta y saben que debe hacerlo | 8 | 40 |
|  | Yo trabajo para ellos y me da miedo por que son pequeños | 7 | 35 |
|  | No, porque están pequeños y no hay nada que hacer | 2 | 10 |
|  | Si, es necesario que ayude por la necesidad de dinero | 2 | 10 |
|  | No, porque lo tengo estudiando. | 1 | 5 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes | No trabajo. | 10 | 50 |
|  | Sí, por voluntad propia, para ayudar al hogar y mis gastos | 6 | 30 |
|  | Sí, porque quiero ayudar a mis padres | 4 | 20 |
|  | Total | 20 | 100 |

Es notoria la necesidad de trabajo de los menores en familias con carencias e insatisfacciones económicas, constituyéndose éste en un medio de sobrevivencia y por ende de maltrato en niños y niñas, especialmente en poblaciones específicas como las desplazadas.

Las mujeres jefes de hogar afirman que los adolescentes frente al trabajo ordenado son obedientes y voluntarios (55\%), respuestas que no son correspondientes con lo que afirman un $50 \%$ de los adolescentes, quienes dicen que sus madres no los mandan a trabajar. El resto no contestó, siendo tal vez los mismos que guardaban silencio cuando sus madres les ordenaban realizar algún oficio.

Tabla 19. Respuesta de los adolescentes frente al trabajo ordenado.

| Respuesta frente a lo ordenado. |  | No | $\%$ |
| :---: | :--- | :---: | :---: |
| Mujeres jefes <br> de hogar | Son voluntarios y obedientes |  |  |
|  | Se quedan callados | 11 | 55 |
|  | Ellos dicen que tienen que salir para sobrevivir | 7 | 35 |
|  | Con rabia | 1 | 5 |
|  | Total | 1 | 5 |
| Adolescentes | Ellos no me mandan a trabajar | 20 | 100 |
|  | No responden | 10 | 50 |
|  | Total | 10 | 50 |

Existe según se puede apreciar, una disposición de ayuda en la mayoría de los adolescentes, tal vez impulsados por la situación que les corresponde enfrentar en el nuevo contexto, donde las vicisitudes y deprivaciones económicas a que están expuesto requiere la conformación de redes familiares mucho más sólidas.

En cuanto a la delegación de la responsabilidad económica del hogar, se es consciente por parte de la madre como de los hijos de la necesidad de apoyo
mutuo para `poder solventar las carencias económicas y la falta de un ingreso permanente que les permita satisfacer sus necesidades básicas, apoyo que se evidencia en las razones expresadas tales como "es necesario que me ayuden", "sí porque mamá no puede trabajar y no tengo papá"(Tabla 20)

Tabla 20. Delegación de la responsabilidad económica.

| Razones |  | No | \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Mujer Jefe de Hogar. | No, porque están pequeños y no hay nada que hacer | 2 | 10 |
|  | Yo trabajo para ellos y me da miedo por que son pequeños | 7 | 35 |
|  | Si, porque ellos ven por su cuenta y saben que debe hacerlo | 8 | 40 |
|  | No, porque los tengo estudiando | 1 | 5 |
|  | Si, es necesario que ayude por la necesidad de dinero | 2 | 10 |
|  | Total | 20 | 100 |
| Adolescentes | Si, porque mi mamá no puede trabajar, y no tengo papá | 2 | 10 |
|  | No, ayudo con lo que esta a mi alcance | 7 | 35 |
|  | Depende de su madre | 8 | 40 |
|  | No responde | 3 | 15 |
|  | Total | 20 | 100 |

La necesidad de trabajo y de solventar las necesidades básicas insatisfechas, ha creado en nuestro medio la cultura del trabajo compartido, donde cada miembro independiente del sexo y la edad deben contribuir con el sustento económico de la familia, aunque para ello se tenga que recurrir a delegar responsabilidades en los hijos a temprana edad.

## 5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la investigación," Maltrato intrafamiliar en mujeres jefes de hogar y adolescentes de familias desplazados por la violencia en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre. Sincelejo, 2002", muestran que las manifestaciones de maltrato ocurrido antes y después del desplazamiento, en cuanto a la calidad de las relaciones familiares, son consideradas como buenas por un $65 \%=13$, afirmando que existía un buen entendimiento cuando el compañero vivía; mientras que un menor porcentaje (10\%=2) las califica como regulares porque pocas veces peleaban y malas el $25 \%=5$ debido a que se recurría a gritos cuando los hijos exigían y no habia con que darles la comida, cuando no hacían caso y al no querer ayudar en los quehaceres de la casa.

Los datos muestran que existe una tendencia a la reproducción del maltrato cuando uno o ambos de los maltratantes ha (n) sido victima (s) de éste, constituyéndose el maltrato verbal y psicológico en una constante en los conflictos interpersonales de la familia y en un medio de solucionar carencias o insatisfacciones monetarias o económicas; siendo infringido con mayor frecuencia por la madre(40\%) y/o por ambos padres, para el caso de la mujer. La prevalencia del castigo a adolescentes estuvo en manos del padre (60) cuando éste vivía.

El maltrato es una forma de corrección propia de la cultura basadas en creencias de crianza erróneas, del estado de pobreza en que se vive, e incluso es producto de la ausencia o baja información de cómo tratar los conflictos y situaciones familiares, atentándose muchas veces con el desarrollo de la personalidad y la dignidad humana.

Asimismo, se encontró que el $60 \%=12$ de las mujeres lo consideran malo por ser humillante e injusto, por ser tratadas como esclavas, piensan que se merecen mejor trato, porque los insultos duelen más que los golpes y el recuerdo del maltrato produce escalofrió; por lo tanto: "el maltrato no debe existir, se debe dialogar". Opiniones que son válidas para el adolescente.

La exploración de las opiniones de las mujeres jefes de hogar y de los adolescentes sobre formas de corrección a los hijos y a los hermanos, permitió establecer que existe una correlación entre las formas de corregir y los tipos de maltratos más frecuentes en las familias estudiadas, encontrándose que la madre tiende a ejercer su autoridad mediante el maltrato fisico o psicológico, expresado en: " les regaño, les pego, les grito", es decir, es poca la educación impartida desde la familia en cuanto a cómo actuar con responsabilidad.

De esta manera, los adolescentes por su parte, aunque reconocen que el diálogo debe ser asumido como un medio de corrección, también practican el maltrato cuando quedan a cargo de los hermanos menores. Se devela así, una contradicción entre la conducta asumida y las opiniones que se tienen sobre el maltrato, presentándose de esta forma una discrepancia entre el pensar y el hacer.

El ejercicio de la autoridad antes del desplazamiento fue impartido en un $65 \%$ por los hombres, mediante amenazas de azotes y hablándoles fuerte; un 20\% estaba en manos de ambos padres a través de las ordenes y exigencia de obediencia a las mismas. Actualmente ante la falta de un compañero es la mujer jefe de hogar quien asume la autoridad en un 65\%, asignándoles tareas a sus hijos para que las realicen y educándoles. Sólo el $25 \%$ sigue imponiendo su autoridad mediante gritos, insultos y carácter.

En cuanto al maltrato proporcionado a la mujer por parte del cónyuge para demostrar su autoridad, se pudo establecer a través del análisis de los datos suministrados por éstas, que antes del desplazamiento sólo un $25 \%$ fue objeto de maltrato, el cual tuvo como expresiones predominantes las peleas, los golpes, las amenazas con cuchillos y las ofensas. Para el $75 \%$ restante la autoridad no fue ejercida por su cónyuge a través del maltrato. Actualmente no fue posible encontrar indicios de maltrato en las mujeres por parte de la pareja, debido a que éstas no tienen vida conyugal.

La opinión de los adolescentes (100\%) sobre el maltrato ejercido por los hijos a los padres, en su viva voz es: "Es un irrespeto a los padres, no es correcto, es una demostración de mala autoridad, se debe dialogar y educar para que no - se dé".

La forma como los adolescentes rechazan el acto maltratante de hijos a padres muestra los principios y valores que aún perduran en el seno de una de las instituciones sociales básicas de la sociedad como lo es la familia, dando a su vez un sentido de entendimiento en cuanto a que la violencia, las insatisfacciones personales y los desajustes que hoy vivimos todos (as) los ciudadanos (as) no es razón suficiente para resquebrajar a la familia como grupo significante tanto para generaciones adultas como jóvenes.

En cuanto al trabajo y las oportunidades que ofrece la vida, las mujeres y adolescentes expresan que antes del desplazamiento la responsabilidad económica era asumida por el hombre en un $90 \%$, mientras que en el nuevo lugar de reasentamiento está en cabeza de la mujer, correspondiéndoles vender comida, hacer galletas, dulces, panderos, lavar y planchar ajeno, trabajar como empleada domestica y confeccionar ropa para poder sustentar a su familia (85\%). Resulta significativo el bajo porcentaje relacionado con la función de ama de casa y el cuidado a los hijos (15\%).

Con relación a los trabajos realizados por el adolescente antes y después del desplazamiento y haciendo un contraste entre los dos momentos, se observa que mientras en el lugar de origen éstos se dedicaban en su gran mayoria (95\%) a ayudar en los quehaceres de la casa y en la agricultura, actualmente se encuentran en un $60 \%$ sin hacer nada y tan sólo se desempeñan en oficios varios el $35 \%$.

Es notoria la necesidad de trabajo de los menores en familias con carencias e insatisfacciones económicas, constituyéndose éste en un medio de sobrevivencia y por ende de maltrato en niños y niñas, especialmente en poblaciones como las desplazadas.

## 6. RECOMENDACIONES


#### Abstract

A las madres en general y en especial a las de las comunidades desplazadas ubicadas en los barrios Altos del Rosario y 17 de Septiembre, para que sean receptivas a programas educativos y a procesos de sensibilización y logren ser más consecuentes con sus hijos, los eduquen con el ejemplo e instituyan el dialogo como elemento básico de mejorabilidad de las relaciones intrafamiliares y de la crianza de los menores.


A las Instituciones que trabajan con la familia, como ICBF, Red de Solidaridad, instituciones de salud y educación, para que asuma programas y proyectos en formación integral frente a la prevención del maltrato, en el marco de la acción participación de las comunidades desplazadas por la violencia y orienten sus programas y acciones a la preparación de las madres y de los padres en pautas y prácticas de crianza saludables, para obtener como ganancia una sociedad mucho más equilibrada y armónica.

A la Universidad de Sucre, para que diseñe y desarrolle proyectos de investigación de carácter interventivo - educativo, mediados por estrategias socio-pedagógicas, para posibilitar en las madres jefes de hogar y en adolescentes de familias desplazados por la violencia, un cambio de actitud frente a prácticas de maltrato que son lesivas al desarrollo armónico e integral de los futuros gestores del pais.

A las Organizaciones no gubernamentales, para que generen de manera permanente procesos de intervención en red, en la búsqueda de contribuir a
conformar familias con sentido humano y de respeto a la integralidad tanto física como social y psicológica de los menores en los grupos sociales más vulnerables.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Arledys y otros. Situación de Salud de la Población Desplazada por la Violencia en los barrios 17 de Septiembre y Altos del Rosario de Sincelejo. Universidad de Sucre. Facultad de Ciencias de la Salud. 1998.

CODHES. Desplazamiento forzado por la Violencia. 1998
----- Desplazados entre la Violencia y el miedo. HPM. 1997

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE (CECAR) Centro de Investigaciones Institucional. El Desplazamiento forzado en Sincelejo. Una Población Condenada al Olvido. 2000.

GUARIN, L. A. y CUBILO, M. E. Convivencia Familiar un Nuevo Despertar. CAJANAL EPS, Santafé de Bogotá 1998.

GONZÁLEZ, P. Líder comunitario de Altos del Rosario y 17 de Septiembre de Sincelejo. 2001

REVISTA DEFENSORIA. Periódico de la Defensoria del pueblo para la divulgación de los derechos humanos. Su Defensor. Año 5 No 47 de Diciembre de 1997 a marzo de 1998.

GOBERNACIÓN DE SUCRE. Plan de Desarrollo Departamental. 1998-2000. Gestión y Desarrollo Para Sucre. Secretaría de planeación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar.. Consejería presidencial para la Política Social. Santafé de Bogotá. 2000.

ANEXO

## Anexo A.

Universidad de Sucre
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Enfermería. Modalidad Presencial.
Municipio de Sincelejo. 2002.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ORIENTADA A TENER INFORMACIÓN SOBRE NOCIONES Y SIGNIFICACIONES ATRIBUIDAS AL MALTRATO EN LAS FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA. BARRIOS: VILLA MADY Y GRAN COLOMBIA. SINCELEJO- SUCRE. AÑO 2002.

OBJETIVO GENERAL: Obtener información objetiva y confiable, sobre las nociones y significaciones que las familias desplazadas le atribuyen al maltrato.

## I. GENERALIDADES.

No de entrevista: $\qquad$ Fecha $\qquad$ Hora. $\qquad$ Nombre del entrevistado (a)
Municipio. $\qquad$ Departamento
Barrio $\qquad$ Dirección. $\qquad$

II DATOS SOCIODEMOGRÁFICO.

| No | 1. Nombre miembros familiar | 2. Relación de parentesco | 3.Edad | 4 S | F | 5.Nivel educativo. | 6.Estado civil. | $\begin{aligned} & \hline \text { 7. Lugar } \\ & \text { procedencia. } \end{aligned}$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

## III. PARTE. ENTREVISTA A LA MADRE O MUJER JEFE DE HOGAR.

## A. ANTECEDENTES.

8. ¿Cuando niña fue usted castigada? Si -----No.
9. ¿Por quien fue castigada?
10. ¿Qué tipo de castigo recibió?.( Explore los tipo de maltrato que recibió a la vez, y en que consistía?.
11. ¿Cómo se sentía una vez castigado? (Explore los sentimientos expresos u ocultos frente al maltratarte.).
12. La frecuencia con la que Ud. recibió castigo era:
a. Muy frecuente. $\qquad$ b. Con relativa frecuencia. $\qquad$ c. Poco frecuente. $\qquad$ d. Nunca. $\qquad$
13.¿Qué siente al recordar estos maltratos? (Explore los sentimientos dejados por el maltrato y como éste ha marcado su vida).
14.¿Qué opina sobre el uso del castigo para corregir a los niños?
13. ¿ De que manera corrige frecuentemente a sus hijos? (Explore las formas de castigo empleadas y el porqué lo hace?.
14. ¿Qué opina sobre el uso del castigo para corregir a los niños?.
15. ¿Los castigos recibidos los considera usted?
a. Indispensables para corregir $\qquad$
b. Crean resentimientos $\qquad$
c. Son injustos
d. Degradantes
e. Otras consideraciones $\qquad$
B. RELACIONES FAMILIARES.
16. Considera las relaciones en su familia: a. Buenas. $\qquad$ b. Regulares. $\qquad$ c.Malas. $\qquad$ Explique porqué las considera así.
17. ¿Cuándo vivía en fue maltratada por su compañero?.
18. ¿Qué tipo de maltrato recibió.?. (Explore: El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnudar y otros y su razón de ser.).
19. ¿Cómo considera el maltrato que recibe un mujer de parte de su compañero?.
20. ¿ Es Ud. maltratada actualmente? Si $\qquad$ No $\qquad$
23.¿ Quien es la persona maltratante?.
21. ¿ De qué forma la maltratan?
22. ¿ Que haría Ud. para evitar que la mujer siga siendo maltratada?.
23. ¿Qué propone para contribuir a disminuir el maltrato?.
C.. RESPONSABILIDAD.
24. Cuando vivía en $\qquad$ ¿ El ambiente en donde vivía con su familia era : Encantador $\qquad$ sereno $\qquad$ denigrante $\qquad$ estresante $\qquad$
25. ¿Cuál era su oficio o dedicación?.
26. ¿Cómo asumía usted la responsabilidad económica?

30 ¿ Cómo asumía la crianza de sus hijos?
31 ¿Actualmente en qué trabaja?.
32 ¿Qué opina del trabajo y de las oportunidades que le ofrece la vida?
33. ¿Obliga usted a trabajar a sus hijos y por qué?
34. ¿Cómo le responden sus hijos cuando usted los manda a trabajar?
35. ¿Cómo siente la responsabilidad económica ahora y a qué le atribuye ese sentir?
D. AUTORIDAD.
36. ¿Quién ejercía la autoridad en su hogar cuando vivía en $\qquad$ ?
37. ¿Cómo se asumía esa autoridad?.
38. La autoridad actualmente en su hogar la ejerce:
a. El compañero.
b. Usted.
c. Es compartida entre Ud. y su compañero.
d. Un hijo.
e. Otro:
39. ¿Cómo se ejerce esa autoridad en el hogar y cómo se hace valer?

40 ¿Ha sido maltratada por su compañero para demostrar su autoridad? SI $\qquad$ No $\qquad$
41 ¿En qué consiste el maltrato? (Explique qué tipo de maltrato ha recibido).
42. ¿Que opinión tiene del maltrato que ejercen los compañeros hacia la mujer?

43 ¿Ha opinión tiene sobre el maltrato que ejercen los hijos sobre los padres?.

44 ¿Que propone para que disminuya el maltrato en la familia por el mal uso de la autoridad?.

## E. SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PODER

45. Las relaciones comunicativas con su compañero son :a. Buenas.__b.

Regulares.__Malas. Explique su respuesta. $\qquad$
46. Cuando tus hijos cometen algún error o falta, ¿Cómo se lo haces conocer?.
( Explore aquí si orienta o no a su hijo para superar la falta).
47 Cuando su compañero o hijo está bajo el alcohol, la relación con Ud. es:
a. Afectuosa. $\qquad$ b. Conflictiva $\qquad$ c. Indiferente.

Explique su respuesta.
48. ¿Qué opina del diálogo con los hijos para solucionar los problemas y porqué?
49.¿Generalmente cómo le manifiestan sus hijos el cumplimiento de sus órdenes.?
50. ¿Acaricia usted a sus hijos y cómo lo hace?

OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS:

## IV. PARTE. ENTREVISTA AL PADRE DE FAMILIA. JEFE DE HOGAR.

A. ANTECEDENTES.
8. ¿Cuando niño fue castigado? Si ----No.
9. ¿Por quien fue castigado?
10. ¿Qué tipo de castigo recibió?.( Explore los tipo de maltrato que recibió a la vez, y en que consistía?.
11. ¿Cómo se sentía una vez castigado? ( Explore los sentimientos expresos u ocultos frente al maltratarte.).
12. La frecuencia con la que Ud. recibió castigo era:
a. Muy frecuente.
b. Con relativa frecuencia
b. Poco frecuente.
c. Nunca.
13. ¿Qué siente al recordar estos maltratos? (Explore los sentimientos dejados por el maltrato y como ha marcado su vida.)
14. ¿Qué opina sobre el uso del castigo para corregir a los niños?
15. ¿De que manera corrige frecuentemente a sus hijos? (Explore las formas de castigo empleadas y el porqué lo hace?
16. ¿Qué opina sobre el uso del castigo para corregir a los niños?.
17. ¿Los castigos recibidos los considera usted?
a. Indispensables para corregir $\qquad$
b. Crean resentimientos $\qquad$
c. Son injustos
d. Degradantes $\qquad$
e. Otras consideraciones $\qquad$
B. RELACIONES FAMILIARES.
18. Considera las relaciones en su familia :a Buenas. $\qquad$ b. Regulares. c. Malas. Explique porqué las considera así.
19. ¿Cuándo vivía en ¿Por quién se sentía maltratado?.
20. ¿ Qué tipo de maltrato recibió.?. (Explore: El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnuda, los gestos y otros. Y porqué lo hace.).
21. ¿ Cómo considera el maltrato que recibe un hombre de parte de su compañera?.
22. ¿ Es maltratado actualmente? Si $\qquad$ No $\qquad$
23. ¿Quien es la persona maltratante?.
24.¿ De qué forma le maltratan?( Explore: El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnuda, los gestos y otros. y su razón de ser).
25. ¿Que haría Ud. para evitar que el hombre no siga siendo maltratado?.
26. ¿Qué propone para contribuir a disminuir el maltrato?.
C.. RESPONSABILIDAD.
27.Cuando vivía en...................... ¿El. El ambiente en donde vivía con su familia era : Encantador $\qquad$ sereno $\qquad$ conflictivo $\qquad$ estresante $\qquad$
28. ¿Cuál era su oficio o dedicación?.
29. ¿Cómo asumía la responsabilidad económica?

30¿Cómo asumía la crianza de sus hijos?.
31. ¿Actualmente en qué trabaja?

32 ¿Qué opina del trabajo y de las oportunidades que le ofrece la vida?
33. ¿Obliga usted a trabajar a sus hijos y por qué?
34. ¿Cómo le responden sus hijos cuando usted los manda a trabajar?
35. ¿Cómo siente la responsabilidad económica ahora y a qué le atribuye ese sentir?
D. AUTORIDAD.
36. ¿Quién ejercía la autoridad en su hogar cuando vivía en $\qquad$ ?.
37. ¿Cómo se asumía esa autoridad?.
38. La autoridad actualmente en su hogar la ejerce:
a. Su compañera.
b. Usted.
c. Es compartida entre Ud. y su compañera.
d. Un hijo.
e. Otro:
39. ¿Cómo se ejerce esa autoridad en el hogar y cómo se hace valer?

40 ¿Ha maltratado a su compañera para demostrar su autoridad? SI $\qquad$ No $\qquad$

41 ¿En qué consiste el maltrato? (Explique qué tipo de maltrato dado).
42. ¿Que opinión tiene usted del maltrato que ejercen los compañeros hacia la mujer?

43 ¿Ha opinión tiene sobre el maltrato que ejercen los hijos sobre los padres?.
44 ¿Que propone usted para que disminuya el maltrato en la familia por el mal uso de la autoridad?.

## E. SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PODER

45. Las relaciones comunicativas con su compañera son :
a. Buenas.
b. Regulares.
c. Malas.

Explique su respuesta.
46. Cuando tus hijos cometen algún error o falta, ¿Cómo se lo haces conocer?.
( Explore aquí si orienta o no a su hijo para superar la falta).
47 Cuando su hijo está bajo el alcohol, la relación con Ud. es:
a. Afectuosa.
b. Conflictiva.
c. Indiferente.

Explique su respuesta.
48. ¿Qué opina usted del diálogo con la compañera para solucionar los problemas? (Explore la razón de ser?
49.¿Generalmente cómo le manifiestan sus hijos el cumplimiento de sus órdenes.?
50. ¿Acaricia usted a sus hijos y cómo lo hace?

## OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS:

## V. PARTE. ENTREVISTA AI ADOLESCENTE.(10 A 20 AÑOS)

A. ANTECEDENTES
8. ¿Antes de llegar a Sincelejo en que actividades ayudabas a tus padres o familia?.
9. ¿Por quien fue castigada(0)?.
10. ¿Qué tipo de castigo recibió?.( Explore : El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnuda, los gestos y su razón de ser)
11. ¿ Cómo se sentía una vez castigado? (Explore los sentimientos expresos u ocultos frente al maltratarte.).
12. La frecuencia con la que Ud. recibió castigo era:
f. Muy frecuente.
g. Con relativa frecuencia
h. Poco frecuente.
i. Nunca.
13. ¿Qué siente al recordar estos maltratos? (Explore los sentimientos dejados por el maltrato y como ha marcado su vida.)
14. ¿Qué opina sobre el uso del castigo para corregir a los adolescentes?
15. ¿De que manera corriges frecuentemente a tus hermanos? (Explore : El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnuda y otros y porqué lo hace.).
16. ¿Qué opina sobre el uso del maltrato para corregir?.
17. ¿Los castigos recibidos los considera usted?
f. Indispensables para corregir $\qquad$
g. Crean resentimientos $\qquad$
h. Son injustos
i. Degradantes
j. Otras consideraciones

## B. RELACIONES FAMILIARES.

18. Considera las relaciones en su familia :a. Buenas. $\qquad$ b- Regulares. C. Malas. Explique porqué las considera así.
19. ¿Cuándo vivía en fue maltratado (a)?.
20. ¿ Qué tipo de maltrato recibió.?. (Explore: como fue maltratada incluyendo: El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnuda, otros y su razón de ser).
21. ¿Cómo considera el maltrato que recibe un mujer de parte de su compañero?.
22. ¿Es . maltratado (a) actualmente? Si $\qquad$ No $\qquad$
23. ¿Quien es la persona maltratante?.
24. ¿ De qué forma le maltratan?
25. ¿Que haría Ud. para evitar que se siga maltratando?.
26. ¿Qué propone para contribuir a disminuir el maltrato?

## C.. RESPONSABILIDAD.

27. Cuando vivía en $\qquad$ ¿El. El ambiente en donde vivía con su familia era: Encantador $\qquad$ sereno $\qquad$ denigrante $\qquad$ estresante $\qquad$ (Explore la razón de ser).
28. Antes de vivir aquí cuál eran tus juegos?.
29. ¿Qué deporte practicabas?.
30. ¿En qué trabajabas o ayudabas a tus padres o a las personas con quien vivías?
31.Actualmente que deportes prácticas?.
31. ¿Actualmente estás trabajando? Si ---No---

33 ¿En qué trabajas?
34. ¿Trabaja Usted porqué:

Tus padres te obligan. $\qquad$ Por voluntad propia. $\qquad$ Porqué necesitas pagar sus gastos. $\qquad$ Porque quieres ayudar a sus padres $\qquad$
35. ¿Cómo sientes cuando tus padres te mandan a trabajar?.

36 Lo que ganas con tu trabajo: Lo compartes con tus padres $\qquad$ Lo utilizas solo para tus gastos. $\qquad$ Lo compartes con otras personas ¿quiénes?.
37. ¿ Delegan tus padres en ti la responsabilidad económica del hogar?.Si $\qquad$ No $\qquad$ (Explore la razón de ser)
38. El tiempo que dedicas al trabajo es:

Toda la mañana. $\qquad$ La tarde $\qquad$ Todo el día. $\qquad$ No trabaja. $\qquad$
39. ¿Estudias?. Si $\qquad$ No. $\qquad$ Grado. $\qquad$ .
( Si no estudia, explore la razón de ser).
40. Jornada en que estudia.

Mañana. $\qquad$ Tarde___Noche $\qquad$ En ninguna jornada $\qquad$ -
(Explore la razón de ser de la jornada en que estudia).
41¿Cómo te va en la escuela o colegio?
42 ¿Qué opina del trabajo y de las oportunidades que le ofrece la vida?

## D. AUTORIDAD.

43. ¿Quién ejercía la autoridad en su hogar cuando vivía en ................?
44. ¿Cómo se asumía esa autoridad?.
45. La autoridad actualmente en su hogar la ejerce:
f. El compañero.
g. Usted.
h. Es compartida entre Ud. y su compañero.
i. Un hijo.
j. Otro:
46. ¿Cómo se ejerce esa autoridad en el hogar y cómo se hace valer?

47¿Ha sido usted maltratada por su compañero para demostrar su autoridad?
SI $\qquad$ No $\qquad$
48 ¿En qué consiste el maltrato?(Explique qué tipo de maltrato ha recibido).
49. ¿Que opinión tiene usted del maltrato que ejercen los compañeros hacia la mujer?

50 ¿Ha opinión tiene sobre el maltrato que ejercen los hijos sobre los padres?

51 ¿Que propone usted para que disminuya el maltrato en la familia por el mal uso de la autoridad?.

## E. SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PODER.

52. Las relaciones comunicativas con su compañero son a. Buenas. $\qquad$ b. regulares. c. Malas. $\qquad$ Explique su respuesta:: $\qquad$
53.Cuando tus hijos cometen algún error o falta, ¿Cómo se lo haces conocer?. ( Explore aquí si orienta o no a su hijo para superar la falta).
53. Cuando su compañero o hijo está bajo el alcohol, la relación con Ud. es:
a. Afectuosa. $\qquad$
b. Conflictiva. $\qquad$
c. Indiferente. $\qquad$
Explique su respuesta.
55.. ¿Qué opina usted del diálogo con los hijos para solucionar los problemas y porqué?
56..¿Generalmente cómo le manifiestan sus hijos el cumplimiento de sus órdenes.?
54. ¿Acaricia usted a sus hijos y cómo lo hace?

## OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS:

## VI ENTREVISTA AL ESCOLAR.

## A.. ANTECEDENTES

8. ¿Cuando eras aún más pequeño te castigaban?. Si $\qquad$ No $\qquad$ 9. ¿Por quien fue castigada (0)?
9. ¿Cómo te castigaban?.( Explore los tipo de maltrato que recibió a la vez, y en que consistía?
10. ¿Qué pensabas hacer después que te castigaban? (Explore los sentimientos expresos u ocultos frente al maltratarte).
11. La frecuencia con la que recibió castigo era :
a. Todos los dias.
b. Unos días sí, otros días no
c. Muy Poco.
d. Nunca.
12. ¿Qué siente al recordar estos maltratos? (Explore los sentimientos dejados por el maltrato y como ha marcado su vida.)
13. ¿Qué opina sobre el uso del castigo para corregir a los niños?
14. ¿Los castigos que un niño recibe son:?
a. Buenos para corregir $\qquad$
b. Crean resentimientos $\qquad$
c. No son buenos
d. Degradantes
e. Otras consideraciones $\qquad$

## B RELACIONES FAMILIARES.

16. Considera las relaciones en su familia :a. Buenas $\qquad$ b- Regulares. C. Malas.
Explique porqué las considera así.
17. ¿Cuándo vivía en fuiste maltratado (a)?.
18. ¿ Qué tipo de maltrato recibió.?. (Explore: como fue maltratada incluyendo: El golpear, gritos, amenazas, las palabras utilizadas, el encerrar, el quitar alimentos, el desnuda, otros y su razón de ser).
19. ¿Cómo considera el maltrato que reciben los niños de parte de los mayores?.
20. ¿Es . maltratado (a) actualmente? Si $\qquad$ No $\qquad$
21. ¿Quien es la persona maltratante?.
22. ¿ De qué forma te maltratan?

23 ¿ Que haría. para evitar que se siga maltratando a los niños?.
24. ¿Qué propone para contribuir a disminuir el maltrato?.
C. RESPONSABILIDAD
25..Cuando vivía en. $\qquad$ ¿El ambiente en donde vivías con su familia era: Delicioso $\qquad$ sereno $\qquad$ No te gustaba $\qquad$ Muchas veces te asustaba $\qquad$ (Explore porqué lo considera así).
26. Antes de vivir aquí cuál eran tus juegos?.
27. Tus padres te permitían jugar?.
28. ¿En qué trabajabas o ayudabas a tus padres o a las personas con quien vivías?

29 Actualmente con que juegas?.
30. Actualmente tus padres te permitían jugar?
31. ¿Actualmente estás trabajando? Si ---No---

32 ¿En qué trabajas?
33. ¿Trabaja Usted porqué:

Tus padres te obligan.____Por voluntad propia.___Porqué necesitas pagarse sus gastos. $\qquad$ Porque quieres ayudar a sus padres. $\qquad$
34. ¿Cómo sientes cuando tus padres o hermanos te mandan a trabajar?.
35. Lo que ganas con tu trabajo: Lo compartes con tus padres $\qquad$ Lo utilizas solo para tus gastos. $\qquad$ Lo compartes con otras personas ¿quiénes?.
36. El tiempo que dedicas al trabajo es:

Toda la mañana. $\qquad$ La tarde $\qquad$ Todo el día. $\qquad$ No trabaja. $\qquad$
37. ¿Estudias?. Si $\qquad$ No. $\qquad$ Grado. $\qquad$ .
( Si no estudia, explore la razón de ser).
38. Jornada en que estudia.

Mañana. $\qquad$ Tarde___Noche. $\qquad$ En ninguna jornada $\qquad$ -
(Explore la razón de ser de la jornada en que estudia).
39 ¿Cómo te va en la escuela o colegio?
40 ¿ Cuéntame como haces tus tareas?

## D. AUTORIDAD.

41. ¿Quién mandaba en tu casa cuando vivías en. $\qquad$ ?
42.Actualmente quien manda en tu casa es:
a. Papá.
b. Mamá
c. Un hermano.
d. Otro ¿Quién?.
( Si la autoridad no la ejercen sus padres explore la razón de ser).
43 ¿Cuando no están uno de tus papas quien manda?
42. ¿Ha sido usted maltratada por la persona que se queda contigo?

SI $\qquad$ No $\qquad$ y ¿Con qué te maltratan?

45 ¿De qué manera se hacen cumplir las ordenes en tu casa?
46. ¿Cuándo desobedeces una orden o no cumples lo que te piden hacer ¿eres maltratado?. Si___No__ Explica de qué forma lo hacen.

47 ¿Estas de acuerdo con qué a un niño se le maltrate? Si___No__ Porqué?. $\qquad$
48. ¿Cómo ves tu el castigo que le dan a los niños en éste barrio?.
49. ¿Cómo crees tu que se debe castigar a un niño?
50. ¿Qué propones para qué no se siga maltratando a los niños?.

## E. SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PODER

51. Cuando tienes problemas los comentas con: Mamá $\qquad$ Amigos $\qquad$ Hermanos $\qquad$ Profesores $\qquad$ Otros

Papá $\qquad$ Con ambos $\qquad$ _ $\qquad$ (Explorar la razón de ser).
52. Te permiten tus padres participar en las decisiones que se toman en la familia? Si__No___i
De
que manera? ?.
54. ¿Cuándo tu quieres algo y no te lo dan, cómo haces para que te escuchen?
55. ¿Qué sientes cuando no te escuchan?.
56. ¿Acaricia tu a mamá o a la persona con quien vives?
57.Cuando cometes una falta, tus padres: Dialogan contigo $\qquad$ Te insultan $\qquad$ Te pegan $\qquad$ Te niegan la palabra. $\qquad$ Otros $\qquad$
58. Cuándo haces algo bueno, ¿Qué premios recibes?.
59. ¿Qué propones para que los niños dialoguen más con los padres?.
60. ¿Para corregir a los niños que propones?

61 En qué te gustaría recibir educación para que no se dé el maltrato?
Qué propones para que los papas sepan castigar a sus niños?


[^0]:    ${ }^{1}$ REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 387 de Julio 18 de 1997. Santafé de Bogotá. 1997

[^1]:    ${ }^{2}$ REVISTA CAJANAL. GUARIN, Luz A. y UBILO, ME, Convivencia Familiar Un Nuevo Despertar.. Santafé de Bogotá 1998. Pag. 9
    ${ }^{3}$ REVISTA .Periódico de la Defensoría del pueblo para la divulgación de los derechos humanos. Su Defensor. Año 5. No 47. de Diciembre de 1997 a marzo de 1998. pag 8

[^2]:    ${ }^{4}$ Presidencia de la República. Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar . Consejería Presidencial para la Política Social. Santafé de Bogotá. 2000. pag 16
    ${ }^{5}$ Codhes. Desplazamiento forzado por la Violencia. 1998

[^3]:    ${ }^{6}$ Corporación Universitaria del Caribe. CECAR. Centro de Investigaciones Institucional. El Desplazamiento forza do en Sincelejo. Una Población Condenada al Olvido. 2000. , pag 6.

[^4]:    ${ }^{7}$ ALVAREZ, Arledys y otros.. Situación de Salud de la Población Desplazada por la Violencia en Los Barrios 17 de Septiembre y Altos del Rosario d Sincelejo. Sucre. 1998.pag 2.
    ${ }^{8}$ Ibit., pag 66.

[^5]:    ${ }^{9}$ Desplazados entre la Violencia y el miedo. HPM. CODHES. 1997 pag 17
    ${ }^{10}$ Ibit pag 18

